

NUEVOS INSPECTORES DE LA PNC DE TRÁNSITO RECIBEN CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el fin de fomentar una cultura de apertura gubernamental e impulsar procesos orientados hacia una fiscalización efectiva y el fomento de la transparencia en el ejercicio de la gestión pública en todos los organismos del Estado, el 11 de febrero del año en curso, se realizó el primero de los 4 talleres a desarrollarse en la Dirección General de la Policía Nacional Civil de Tránsito a los nuevos inspectores que asumen durante este período.

Por acuerdo interinstitucional la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia -GPAT-, a través de la Licda. Patricia Pineda, brinda la capacitación en materia de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Los nuevos agentes al contar con estas herramientas se comprometen a continuar aplicando valores bajo los principios de transparencia y ética pública, manteniendo la confianza de la sociedad, que busca desarrollar su operatividad en estas capacidades y así empoderarlos de los lineamientos planteados por el actual Gobierno.



BOLETÍN INFORMATIVO

No. **002-2020**

Guatemala,
11 de febrero de 2020